

Nota aclaratoria

En la ciudad de San Salvador, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil veintiuno, se informa a la ciudadanía que el periodo de mayo a julio del año en curso no se realizaron espacios y mecanismos para la participación ciudadana. Sin embargo, los canales se encuentran abiertos para la realización de las actividades, ejemplo de ello, son las asambleas ciudadanas durante el proceso de legalización, donde las familias exponen sus dudas sobre el proceso.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta de la inexistencia de la información antes detallada.



Mariam Alfaro Zablah
Oficial de Información
Instituto de Legalización de la Propiedad